



## DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del mismo nombre siendo las once horas (11:00) horas, del día 11 de noviembre del año 2024, previa convocatoria correspondiente, se reunieron en la Sala de Juntas del **Instituto Estatal de Educación para Adultos** ubicado en Comonfort 1406-A Fracc. Jardines del Estadio: la Lic. Ana Mendoza Gómez, Secretaria Técnica; el Lic. Jesús Agustín Martínez Morales, Titular de la Unidad de Transparencia; la LBI. Luisa Adriana González Niño, Coordinadora de Archivos y el Ing. Sergio García Martínez, Vocal; con el objeto de llevar a cabo la Décima Primera Reunión Extraordinaria del 2024, del Comité de Transparencia de dicho Instituto, bajo la siguiente:-----

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal en su caso. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
3. Solicitud y aprobación de nuevos acuerdos.-----
- 3.1 Ampliación del plazo para dar respuesta de la solicitud de información numero de folio 241229624000013. -----
4. Clausura formal y legal de la Sesión del Comité. -----

*[Handwritten signature]*

### Desarrollo de la reunión.

#### PRIMERO.- Lista de Asistencia

Siguiendo con el punto **uno** del Orden del Día, la Secretaría Técnica Lic. Ana Mendoza Gómez procedió a pasar Lista de Asistencia. Y una vez registrada la asistencia, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado, así mismo la Lic. Ana Mendoza Gómez informó si había quórum para sesionar, a lo que la Lic. Ana Mendoza Gómez manifestó que si existía el quórum legal para sesionar válidamente por lo que declaró formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

*[Handwritten signature]*

#### SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Orden del Día

Acto seguido y continuando con el punto número **dos**, la Lic. Ana Mendoza Gómez Secretaria Técnica somete a consideración de los miembros del Comité, el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

#### TERCERO.- Solicitud y en su caso aprobación de Nuevos Acuerdos.

##### 3.1 Ampliación del plazo para dar respuesta de la solicitud de información numero de folio 241229624000013.

La Lic. Ana Mendoza Gómez Secretaria Técnica del Comité de Transparencia le otorga el uso de la voz al Lic. Jesús Agustín Martínez Morales Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal del Educación para Adultos y plantea el punto número tres de la Orden del Día consistente en la Ampliación de Plazo en el cual manifiesta que obtuvo la solicitud de información número de folio 241229624000013 enviada a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha oficial de recepción el 07 de noviembre de 2024.

*[Handwritten signature]*

#### A QUIEN CORRESPONDA.-

- HACIENDO USO DE MI DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITO:
- EL DOCUMENTO DE COMPATIBILIDAD DE HORARIOS ACTUALIZADO DEL SEMESTRE ENERO JULIO 2024.

*[Handwritten signature]*





- COMPATIBILIDAD DE HORARIOS ACTUALIZADO DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2024 DE:  
C. ROSALIO HERNÁNDEZ GALVÁN Y  
C. MA. GUADALUPE SALAZAR MENCHACA
- -ESTATUS AL QUE PERTENECE SU PUESTO: BASE, INTERINO, HONORARIOS, O CUALQUIER OTRO (ESPECIFICAR) DE:  
C. ROSALIO HERNÁNDEZ GALVÁN Y  
C. MA. GUADALUPE SALAZAR MENCHACA
- -ASÍ COMO EL DOCUMENTO QUE SUSTENTE EL TIPO DE PUESTO QUE DESENPEÑA EN ESA INSTITUCIÓN DE LOS CIUDADANOS:  
ROSALIO HERNÁNDEZ GALVÁN Y  
MA. GUADALUPE SALAZAR MENCHACA

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.**

De conformidad a lo establecido en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Lic. Jesús Agustín Martínez Morales, quien está al frente de la Unidad de Transparencia, presenta ante este Honorable Comité que, tras realizar un análisis previo de la información expuesta, requiere la ampliación del plazo para responder a la solicitud de información con el folio 241229624000013. Esta solicitud fue recibida por la Unidad de Transparencia a través de SISAI 2.0, en la Plataforma Nacional de Transparencia, el 7 de noviembre de 2024. Dicha solicitud involucra información que proviene de la Oficina de Recursos Humanos. Por este motivo, esta área realizará una búsqueda minuciosa de la información que se encuentra bajo su resguardo, dado que es responsable de la generación de esta información en cumplimiento con sus funciones. Lo anterior se lleva a cabo con el objetivo de ofrecer una respuesta adecuada a la solicitud de información.-----

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 52 fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y después de haber revisado el contenido de la información solicitada anteriormente, la cual fue recibida a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia el 7 de noviembre de 2024, mediante la solicitud con el folio 241229624000013; se somete a consideración a notificar al interesado lo más pronto posible, sin que ese plazo supere cinco días hábiles a partir del día siguiente de la presentación de la solicitud de la ampliación del plazo para dar respuesta. La C. Diana Alejandra Jurado Ruíz, Encargada de la Oficina de Recursos Humanos, ha expresado su compromiso de realizar una búsqueda minuciosa de la información resguardada por esta área, dado que es responsable de generarla en el marco de sus funciones, con el propósito de ofrecer una respuesta adecuada en tiempo y forma, por lo que se procede a emitir la siguiente Resolución:-----

**Acuerdo No. S.E.11.01.2024.11.11**

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 51 Fracc. II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, los integrantes del Comité de Transparencia confirman y aprueban por unanimidad de votos la ampliación del plazo, solicitado por la C. Diana Alejandra Jurado Ruíz Encargada de la Oficina de Recursos Humanos en virtud de los motivos expuestos en su misiva, por lo que este Comité de Transparencia instruye al Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto Estatal de Educación para





Adultos el Lic. Jesús Agustín Martínez Morales a que efectuó la debida notificación respectiva de la ampliación del plazo de respuesta al ciudadano, a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia.-----

**CUARTO. Clausura formal y legal de la Sesión del Comité.**

No habiendo otro asunto que tratar, al haberse agotado los puntos de la orden del día, La Lic. Ana Mendoza Gómez da por concluida la presente, siendo las doce horas (12:00 hrs) del día de la fecha, firmando al margen de conformidad todos los que en ella intervinieron.-----

**FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Lic. Jesús Agustín Martínez Morales  
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Luisa Adriana González Niño  
Coordinador de Archivo

Lic. Ana Mendoza Gómez  
Secretaria Técnica

Ing. Sergio García Martínez  
Vocal

Estas firmas corresponden a la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del IEAA, celebrada el día 11 de noviembre de 2024.

